

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE COLUMBIA
TRIBUNAL DE FAMILIA
División de Relaciones Domésticas

ESCRIBA SU NOMBRE EN LETRA DE IMPRENTA

DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO)

CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL

___ OTRA DIRECCIÓN. MARQUE LA
CASILLA SI HA ESCRITO LA
DIRECCIÓN DE OTRA PERSONA
POR TEMOR A HOSTIGAMIENTO O
DAÑO

RD _____

Casos relacionados:

DEMANDANTE

Contra

PONGA EL NOMBRE DE SU CÓNYUGE
EN LETRA DE IMPRENTA

DIRECCIÓN (CALLE Y NÚMERO)

CIUDAD, ESTADO Y CÓDIGO POSTAL

DEMANDADO

DEMANDA DE SEPARACIÓN LEGAL

El pedido contiene manutención de hijos ___ Sí ___ No

Yo, _____ Demandante en este caso, declaro que

1. Este Tribunal tiene competencia para decidir mi pedido de separación legal y asuntos relacionados

porque (MARQUE TODAS LAS CASILLAS QUE CORRESPONDA):

_ He residido en el Distrito de Columbia durante más de seis meses inmediatamente antes de presentar esta demanda.

_ Mi cónyuge ha residido en el Distrito de Columbia durante más de seis meses inmediatamente antes de presentar esta demanda.

2. Mi cónyuge y yo contrajimos matrimonio (MARQUE UNA CASILLA)

_ en ceremonia celebrada el _____ en _____

FECHA

CIUDAD Y ESTADO

_ por derecho consuetudinario alrededor del _____ en _____

FECHA

CIUDAD Y ESTADO

3. Mi cónyuge y yo nos separamos alrededor del _____

FECHA

4. Con respecto a mi nombre de casado/a declaro: (MARQUE UNA CASILLA)

_ No cambié mi nombre cuando me casé con mi cónyuge.

_ Cambié mi nombre cuando me casé con mi cónyuge. No deseo volver a un nombre anterior.

_ Cambié mi nombre cuando me casé con mi cónyuge y ahora deseo volver a mi nombre de nacimiento o a otro nombre legal que usé antes de mi matrimonio. No tengo motivos ilegales ni fraudulentos para este pedido. Quiero que se me restablezca el nombre que usé anteriormente:

ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA EL NOMBRE QUE DESEA QUE EL TRIBUNAL LE RESTABLEZCA

BIENES Y DEUDAS DEL MATRIMONIO

5. Sobre las propiedades del matrimonio declaro: (Marque una casilla)

_ Mi cónyuge y yo no tenemos propiedades adquiridas durante el matrimonio.

_ Mi cónyuge y yo podemos tener propiedades adquiridas durante el matrimonio, pero no le pido al Juez que las divida ni las distribuya.

_ Mi cónyuge y yo tenemos propiedades adquiridas durante el matrimonio que le pido al Juez que divida y distribuya, y he llenado y adjuntado la información adicional requerida en el Adjunto A, que incorporo en la presente Demanda.

_ No estoy seguro/a de si mi cónyuge y yo tenemos bienes adquiridos durante el matrimonio.

6. Sobre las deudas del matrimonio declaro: (Marque una casilla)

- Mi cónyuge y yo no tenemos deudas contraídas durante el matrimonio.
- Mi cónyuge y yo podemos tener deudas contraídas durante el matrimonio, pero no le pido al Juez que las divida ni las distribuya.
- Mi cónyuge y yo tenemos un acuerdo escrito por el que se resuelven todos los asuntos relativos a deudas contraídas durante el matrimonio, y no le pido al Juez que asigne responsabilidad por ellas.
- Mi cónyuge y yo tenemos deudas contraídas durante el matrimonio por las que le pido al Juez que asigne responsabilidad, y he llenado y adjuntado la información adicional requerida en el Adjunto A, que incorporo en la presente Demanda.
- No estoy seguro/a de si mi cónyuge y yo tenemos deudas contraídas durante el matrimonio.

PENSIÓN ALIMENTICIA

7. Sobre mi necesidad de ayuda financiera temporaria por parte de mi cónyuge hasta que el Tribunal conceda la separación legal declaro: (Marque una casilla)

- Necesito ayuda financiera temporaria y presentaré una petición aparte (Motion for Temporary Alimony) pidiendo al Juez que me la conceda.
- No deseo ayuda financiera temporaria en este momento.

8. Sobre la Pensión alimenticia declaro: (Marque una casilla)

- Necesito una pensión alimenticia de mi cónyuge y creo que él/ella está en posición de dármela.
- No deseo que mi esposo me pase pensión alimenticia.

Custodia

9. Sobre nuestro/s hijo/s menores de 18 años declaro: (Marque una casilla)

- Mi cónyuge y yo no tenemos hijos (naturales ni adoptivos) menores de 18 años.

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 18 años, pero no le pido al Juez que decida la custodia en este momento.

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 18 años. Tenemos un acuerdo escrito sobre la custodia, por lo que no le pido al Juez que decida la custodia en este momento.

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 18 años, y le pido al Juez que decida la custodia. He llenado y adjuntado la información adicional requerida en el Adjunto B, que incorporo en la presente Demanda.

MANUTENCIÓN DE LOS HIJOS

10. Mi cónyuge tiene la obligación legal de contribuir a la manutención del/los hijo/s de 21 años o menos o adultos discapacitados.

11. Sobre mi pedido de manutención declaro: (Marque una casilla)

Mi cónyuge y yo no tenemos hijos (naturales ni adoptivos) menores de 18 años, o bien nuestros hijos son mayores de 21 años y no son adultos discapacitados..

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 21 años o que son adultos discapacitados, pero no le pido al Juez que adjudique manutención en este momento.

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 21 años o que son adultos discapacitados. Tenemos un acuerdo sobre la manutención coincidente con las directrices de manutención del Distrito de Columbia, y/o es justo y equitativo.

Mi cónyuge y yo tenemos hijos (naturales o adoptivos) menores de 21 años o que son adultos discapacitados. Le pido al Juez que adjudique manutención, y *además* he llenado y adjuntado la información adicional requerida en el Adjunto C, que incorporo en la presente Demanda

Adjuntos

12. Incluyo el/los siguiente/s adjunto/s

Ningún adjunto

Adjunto A (Propiedades adquiridas o deudas contraídas durante el matrimonio)

_Adjunto B (Custodia)

_ Adjunto C (Manutención)

Petición de remedio

CON EL DEBIDO RESPETO SOLICITO que (Marque las casillas que corresponda)

El Tribunal me conceda la separación legal.

El Tribunal divida los bienes del matrimonio y/o asigne las deudas del matrimonio de manera equitativa, justa y razonable.

El Tribunal adjudique pensión alimentaria de manera justa.

El Tribunal adjudique la custodia de la manera que mejor responda a los intereses del/los hijo/s.

El Tribunal celebre una audiencia dentro de los 45 días de radicado mi pedido de manutención para considerarlo y expedir un Aviso de Audiencia y Orden de Comparecencia (Notice of Hearing and Order Directing Appearance, NHODA) a la otra parte, con fecha y hora de la audiencia.

El Tribunal adjudique manutención conforme a las Directrices de Manutención del Distrito de Columbia y demás leyes aplicables, incluidas:

Manutención actual (a partir de hoy y hacia el futuro)

Manutención retroactiva (por el tiempo ya pasado, anterior a hoy)

Ayuda para gastos médicos

El Tribunal *incluya* nuestro Acuerdo como parte de su orden

no incluya nuestro Acuerdo como parte de su orden.

El Tribunal me restablezca el nombre que usé anteriormente.

SOLICITO TAMBIÉN que el Tribunal adjudique todo otro remedio que le parezca justo y apropiado.

(Marque una casilla)

No tengo conocimiento de ningún procedimiento en el Distrito de Columbia ni en ningún estado ni territorio referente a este mismo reclamo ni situación.

Tengo conocimiento de otros procedimientos en el Distrito de Columbia o en otro estado o territorio referentes a este mismo reclamo y situación, como se indica en la primera página de esta Demanda de Separación legal (“Casos relacionados”).

ATENTAMENTE,

FIRMA

DIRECCIÓN

CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL

NÚMERO DE TELÉFONO

OTRA DIRECCIÓN. MARQUE LA CASILLA SI HA ESCRITO LA DIRECCIÓN DE OTRA PERSONA POR TEMOR A HOSTIGAMIENTO O DAÑO

Yo, _____ declaro o afirmo con toda solemnidad so pena de castigo por falso testimonio, que he leído la Demanda de Separación Legal y que los datos en ella contenidos son verdaderos a mi leal saber y entender.

FIRMA Demandante

FECHA

ACLARACIÓN DE LA FIRMA

REGLA 4
CERTIFICADO DE ENTREGA

CUANDO USTED RADIQUE UNA DEMANDA, LA MESA DE ENTRADAS DEL TRIBUNAL DE FAMILIA LE ENTREGARÁ UNA ORDEN DE COMPARECENCIA (**SUMMONS**) QUE USTED DEBERÁ PRESENTAR A LA OTRA PARTE CON UNA COPIA DE SU DEMANDA.

USTED DEBE ENTREGAR LA ORDEN DE COMPARECENCIA A LA OTRA PARTE ANTES DE SU VENCIMIENTO EN 60 DÍAS.

SI NO PUEDE ENTREGAR LA DEMANDA A LA OTRA PARTE DENTRO DE LOS 60 DÍAS, PUEDE PEDIR EN MESA DE ENTRADAS DEL TRIBUNAL DE FAMILIA QUE LE DEN OTRA ORDEN DE COMPARECENCIA. LA SEGUNDA ORDEN SE LLAMA “ALIAS SUMMONS”. USTED DEBE PEDIR ESTA SEGUNDA ORDEN ANTES DE QUE VENZA LA PRIMERA.

LA DEMANDA Y LA ORDEN DE COMPARECENCIA SE PUEDEN ENTREGAR DE LAS SIGUIENTES MANERAS:

- haciendo que otra persona, de más de 18 años de edad y que no tenga interés en el caso (NO usted), se lo entregue personalmente a la otra parte.
- haciendo que otra persona, de más de 18 años de edad y que no tenga interés en el caso (NO usted), deje una copia en la residencia de la otra parte con una persona de edad y criterio suficientes que viva en el mismo lugar. O bien
- enviándole la documentación por correo certificado con aviso de retorno.

SI USTED RECIBE EL AVISO DE RETORNO (UNA TARJETA DE COLOR VERDE), LLÉVELO A LA MESA DE ENTRADAS DEL TRIBUNAL DE FAMILIA JUNTO CON UNA “DECLARACIÓN JURADA DE RECIBO DE AVISO DE RETORNO DE ENVÍO CERTIFICADO”.

DESPUÉS DE HABER ENTREGADO LA COPIA DE LA DEMANDA A LA OTRA PARTE, USTED DEBERÁ LLENAR EL CERTIFICADO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA AL PIE DE LA ORDEN DE COMPARECENCIA, Y LLEVARLO A LA MESA DE ENTRADAS DEL TRIBUNAL DE FAMILIA.